

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2141/2021

Fecha Resolución: 10/12/2021

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ ALBA, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

APROBANDO LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO DE DECORACIÓN DE NAVIDAD.

En relación a la iniciativa de la Delegación de Promoción Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla que convoca el Concurso de Decoración de Navidad de El Cuervo de Sevilla.

Vistas las bases del Concurso que fueron aprobadas por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia nº 2091/2021 de fecha 29/11/2021.

Vista la propuesta de la Delegación de Promoción Económica y Desarrollo Local de fecha 10/12/2021.

HE RESUELTO

Primero.- Ampliar el plazo de presentación de solicitudes para solicitar la participación en el Concurso de Decoración de Navidad hasta el 17 de diciembre de 2021 inclusive.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la página web municipal así como en los medios de comunicación locales.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Accidental, DOY FE.

Transcribese.
El Secretario Accidental

Cumplase.
El Alcalde Presidente,

Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes Fdo.- Francisco José Martínez Alba

Código Seguro De Verificación:	h4bIQe35SbYnbslvb2nPsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Martínez Alba	Firmado	10/12/2021 13:17:18
	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	10/12/2021 13:35:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h4bIQe35SbYnbslvb2nPsg==		

